

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****32996** *ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN, AV, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General celebrada de forma universal de la sociedad Abante Asesores Distribución, Agencia de Valores, Sociedad Anónima, en la reunión celebrada el 17 de octubre de 2011 acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 500.000 euros, con la finalidad de llevar a cabo la devolución de aportaciones al socio mayoritario de la Agencia, Abante Asesores, Sociedad Anónima. La reducción de capital se realizará mediante la amortización de 50.000 acciones de 10 euros de valor nominal, resultando una cifra de capital social de 1.500.000 euros, representado por 150.000 acciones de un valor nominal de 10 euros por acción. Las acciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 17 de octubre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil.

ID: A110076524-1